

6 6 3 RESOLUCION №



BUENOS AIRES, - 9 D I C 2009

VISTO el Expediente N°6501/09 (5 cuerpos) del registro de este Ministerio y el Decreto N° 1557 del 29 de septiembre de 2008, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 1557/08 se otorgó autorización provisoria para la creación y funcionamiento de la UNIVERSIDAD DEL ESTE.

Que según lo establecido por el artículo 2° del decreto citado, antes de iniciar las actividades académicas, la Universidad deberá obtener de este Ministerio la aprobación de su Estatuto, de las carreras y de los planes de estudios respectivos, conforme a la propuesta del proyecto institucional, objetivos y plan de acción para su desarrollo por SEIS (6) años.

Que de acuerdo con las previsiones del artículo 28, inciso a) de la Ley Nº 24.521, una de las funciones básicas de las instituciones universitarias es la formación de profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, atendiendo a las demandas individuales y a los requerimientos nacionales y regionales.

Que la UNIVERSIDAD DEL ESTE solicita la aprobación de los planes de estudios de las carreras de: PROFESORADO UNIVERSITARIO, LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN COMERCIALIZACIÓN, LICENCIATURA EN DISEÑO GRÁFICO, LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES, LICENCIATURA EN PUBLICIDAD, LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS, LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y ABOGACÍA a desarrollarse con la modalidad presencial.

Que habiéndose realizado el análisis de los planes de estudios de las carreras de grado referidas, surge que los mismos cumplen con la carga horaria mínima fijada por la Resolución Ministerial N° 6/97 y están en condiciones de brindar una formación adecuada.





6 6 3 RESOLUCION №



Que asimismo, se ha contemplado el dictamen producido por la COMISIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA durante el proceso previo a la autorización de la Universidad peticionante, cuyos términos señalan que los planes de enseñanza de las carreras mencionadas cumplen con los estándares actuales y concuerdan con el perfil institucional al cual circunscribirá sus actividad académica.

Que en tal sentido, se han satisfecho los requisitos para que este Ministerio otorgue el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de grado de: PROFESOR UNIVERSITARIO, LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIADO EN COMERCIALIZACIÓN, LICENCIADO EN TURISMO, LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO, LICENCIADO EN DISEÑO DE INTERIORES, LICENCIADO EN PUBLICIDAD, LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS, LICENCIADO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y ABOGADO; los títulos intermedios de TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN, TÉCNICO EN COMERCIALIZACIÓN, TÉNICO EN TURISMO, TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO, TÉCNICO EN DISEÑO DE INTERIORES, TÉCNICO EN PUBLICIDAD, TÉCNICO EN RELACIONES PÚBLICAS, TÉCNICO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y PROCURADOR, con los alcances respectivos a expedir por la Universidad peticionante luego del desarrollo de los planes aludidos.

Que si en el futuro los planes fueran incluidos en la nómina de títulos prevista por el artículo 43 de la Ley N° 24.521 que requieran el control específico del Estado, las carreras que los respaldan deberá adecuarse a las exigencias y condiciones que se establezcan para los casos, según lo determinado por los incisos a) y b) de dicho artículo, motivo por el cual el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional que se otorga mediante esta Resolución, queda sujeto a tal condicionamiento.

Que ha tomado la intervención que le corresponde la DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN UNIVERSITARIA, dependiente de la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.



RESOLUCION № 6 6 3



Que la DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS ha emitido el dictamen de su competencia.

Que las facultades para dictar el presente acto resultan de lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley de Educación Superior y de lo normado por el inciso 14) del artículo 23 quáter de la Ley de Ministerios (t.o. Decreto Nº 438/92) y sus modificatorias.

Por ello y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS.

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los Planes de Estudios de las carreras de grado de: PROFESORADO UNIVERSITARIO, LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIATURA EN COMERCIALIZACIÓN, LICENCIATURA EN TURISMO, LICENCIATURA EN DISEÑO DE INTERIORES, LICENCITURA EN PUBLICIDAD, LICENCIATURA EN RELACIONES PÚBLICAS, LICENCIATURA EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y ABOGACÍA a desarrollarse con la modalidad presencial en la UNIVERSIDAD DEL ESTE, cuyos textos definitivos obran como Anexo I de esta Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Otorgar el reconocimiento oficial y su consecuente validez nacional a los títulos de grado de: PROFESOR UNIVERSITARIO, LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN, LICENCIADO EN COMERCIALIZACIÓN, LICENCIADO EN TURISMO, LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO, LICENCIADO EN DISEÑO DE INTERIORES, LICENCIADO EN PUBLICIDAD, LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS, LICENCIADO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y ABOGADO; los títulos intermedios de TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN, TÉCNICO EN COMERCIALIZACIÓN, TÉCNICO EN TURISMO, TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO, TÉCNICO EN DISEÑO DE INTERIORES, TÉCNICO EN PUBLICIDAD, TÉCNICO EN RELACIONES PÚBLICAS, TÉCNICO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y







PROCURADOR, con los alcances respectivos a expedir por la UNIVERSIDAD DEL ESTE.

ARTÍCULO 3º.- Considerar como actividades para las que tiene competencia los poseedores de los títulos citados, a las propuestas por la UNIVERSIDAD DEL ESTE como alcances de los mismos y que se incorporan en el Anexo II de la presente Resolución.

ARTÍCULO 4°.- El reconocimiento oficial y la validez nacional que se otorga a los títulos mencionados en el artículo 2°, quedan sujetos a las exigencias y condiciones que corresponda cumplir, en el caso de que los mismos sean incorporados a la nómina de títulos que requieran el control específico del Estado, según lo dispuesto por el artículo 43 de la Ley de Educación Superior N° 24.521.

ARTÍCULO 5°.- Registrese, comuniquese y archivese.

RESOLUCION Nº

Prof. ALBERTO E. SILEONI MINISTRO DE EDUCACIÓN





UNIVERSIDAD DEL ESTE, Facultad de Ciencias Económicas. TÍTULOS: TÉCNICO EN TURISMO Y LICENCIADO EN TURISMO

Requisitos de ingreso a la carrera: Certificado de estudios de Polimodal, secundario o equivalente aprobado.

Acreditación:

Título intermedio: Técnico en Turismo, tres años.

Título de grado universitario: Licenciado en Turismo al finalizar los cuatro años.

Condiciones de egreso

Para la obtención del título de Técnico en Turismo (tres años) se requiere:

• Aprobación de todas las materias que integran los primeros seis cuatrimestres del plan de estudio (tres años).

Para la obtención del título de Licenciado en Turismo (cuatro años) se requiere:

- Aprobación de todas las materias que integran el Plan de Estudio.
- Acreditar los conocimientos de Informática Aplicada, de Idioma Inglés y Portugués según los niveles determinados por la Facultad.
- Rendir y aprobar una Tesis de grado de acuerdo a las condiciones que estipule el Consejo Académico de la Facultad.

1º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Contabilidad I	3	48
2- Administración I	3	48
3- Espacio Turístico Argentino I	6	96
4- Introducción al Turismo y a la Hotelería	6	96
5- Análisis Matemático	3	48
Subtotal	21	336

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Contabilidad II	3	48
2- Administración II	3	48
3- Espacio Turístico Argentino II	5	80
4- Patrimonio Cultural Argentino	5	80
5- Servicios Turísticos I	5	80





Subtotal	21	336

2º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Macroeconomía	3	48
2- Estadística	3	48
3- Espacio Turístico Americano I	5	80
4- Patrimonio Cultural Universal	5	80
5- Servicios Turísticos II	6	96
Subtotal	22	352

2º año / segundo cuatrimestre

Ма	teria	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1-	Microeconomía	3	48
2-	Costos	3	48
3-	Espacio Turístico Americano II	6	96
4-	Finanzas de Empresas	3	48
5-	Servicios Turísticos III	6	96
	Subtotal	21	336

3º año / primer cuatrimestre

Materia	·	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Programación de Circuitos Turísticos		6	96
2- Publicidad		3	48
3- Administración de Recursos Humanos		3	48
4- Espacio Turístico Mundial I	,	5	80
5- Ética		4	64
	Subtotal	21	336







3º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Informática Aplicada	3	48
2- Relaciones Públicas	3	48
3- Psicología del Tiempo Libre	4	64
4- Espacio Turístico Mundial II	6	96
5- Práctica Profesional I	6	96
Subtotal	22	352

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE TÉCNICO EN TURISMO: 2.048 HORAS 4º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Marketing de Destinos Turísticos	4	64
2- Gestión de Empresas Turísticas	5	80
3- Planificación Turística	5	80
4- Legislación Turística y Hotelera	5	80
5- Metodología de la Investigación	3	48
Subtotal	22	352

4º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Productos Turísticos	3	48
2- Políticas Turísticas Públicas	4	64
3- Formulación y Evaluación de Proyectos Turísticas	6	96
4- Práctica Profesional II	6	96
5- Optativa	3	48
Subtotal	22	352
Total de horas reloj anuales		2752

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN TURISMO: 2752 HORAS.







Régimen de correlatividades

Materia Aprobada	Para poder rendir
Contabilidad I	Contabilidad II
Administración I	Administración II
Espacio Turístico Argentino I	Espacio turístico Argentino II
Introducción al Turismo y a la Hotelería	Servicios Turísticos I
Macroeconomía	Microeconomía
Contabilidad II	Costos
Espacio Turístico Americano I	Espacio turístico Americano II
Administración II	Finanzas de Empresas
Servicios Turísticos II	Servicios Turísticos III
Servicios Turísticos III	Programación de Circuitos Turísticos
Espacio Turístico Mundial I	Espacio Turístico Mundial II
Administración II	Administración de Recursos Humanos
Legislación Turística y Hotelera	Políticas Turísticas Públicas
Estadística	Metodología de la Investigación









ANEXO I

UNIVERSIDAD DEL ESTE, Facultad de Ciencias Humanas. TÍTULO: PROFESOR UNIVERSITARIO

Requisitos de ingreso: Poseer título universitario de grado

Acreditación: Profesor Universitario en (Título de Base)

Condiciones de egreso:

Aprobación de todas las materias que integran el Plan de Estudio.

 Aprobación de la Práctica Docente de acuerdo a las pautas que defina oportunamente el Consejo Superior de la Facultad.

1º cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj Anuales
1- Pedagogía	3	48
2- Didáctica	2	32
3- Psicología Evolutiva	3	48
Subtotal	8	128

2º cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Planeamiento Integral de la Educación	3	48
2- Didáctica de Nivel Superior	- 3	48
3- Psicología Educacional	2	32
Subtotal	8	128

3º cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Evaluación Educativa	3	48
2- Política y Legislación Educativa	2	32
3- Práctica Docente I	3	48
Subtotal	8	128

DA DE





4º cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Práctica Docente II	3	48

Total de horas reloi	 432
Total ac notas relej	702

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE PROFESOR UNIVERSITARIO: 432 HORAS.

Régimen de Correlatividades

Materia aprobada	Para poder rendir		
Pedagogía	Planeamiento Integral de la Educación		
Didáctica			
Psicología Evolutiva	Psicología Educacional		
Didáctica	Didáctica Superior		
Pedagogía	Evaluación educativa		
Didáctica Superior			
Planeamiento Integral de la Educación			
Práctica Docente I	Práctica Docente II		

20





UNIVERSIDAD DEL ESTE, Facultad de Ciencias Económicas. TÍTULOS: TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN Y LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN

Requisitos de ingreso:

Certificado de estudios de Polimodal, título Secundario o su equivalente aprobado. **Acreditación:**

Título intermedio: Técnico en Administración (al finalizar el tercer año).

Título de grado universitario: Licenciado en Administración (al finalizar el cuarto año).

Condiciones de egreso:

Para la obtención del título de Técnico en Administración (tres años) se requiere:

• Aprobación de todas las materias que integran los primeros seis cuatrimestres del plan de estudio (tres años).

Para la obtención del título de Licenciado en Administración (cuatro años) se requiere:

- Aprobación de todas las materias que integran el Plan de Estudio.
- Acreditar los conocimientos de Informática Aplicada y de Idioma Inglés según los niveles determinados por la Facultad.
- Rendir y aprobar una Tesis de grado de acuerdo a las condiciones que estipule el Consejo Académico de la Facultad.

1º año / primer cuatrimestre

	Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1-	Contabilidad I	6	96
2-	Administración I	6	96
3-	Análisis Matemático I	5	80
4-	Marketing	3	48
5-	Derecho I	3	48
	Subtotal	23	368

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Contabilidad II	6	96
2- Administración II	6	96
3- Análisis Matemático II	5	80
4- Macroeconomía	3	48
5- Costos	3	48
Subtotal	23	368







2º año / primer cuatrimestre

	Materia		Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1-	Finanzas de Empresas		6	96
2-	Administración III		5	80
3-	Estadística I		4	64
4-	Microeconomía		4	64
5-	Derecho II		3	48
		Subtotal	22	352

2º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Metodología de la Investigación	5	80
2- Administración IV	5	80
3- Estadística II	4	64
4-Administración de Recursos Humanos I	4	64
5- Optativa I	3	48
Subtotal	21	336

3º año / primer cuatrimestre

	Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1-	Contabilidad III	6	96
2-	Investigación de Mercados	5	80
3-	Administración de Recursos Humanos II	4	64
4-	Impuestos	4	64
5-	Optativa II	3	48
	Subtotal	22	352

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1-Control de Gestión	5	80







2-Liderazgo y Creatividad	4	64
3-Ética	4	64
4-Práctica Profesional I	4	64
5-Optativa III	3	48
Su	btotal 20	320

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE TÉCNICO EN ADMINISTRACIÓN: 2.096 HORAS

4º año / primer cuatrimestre

	Materia		Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1-	Mercados Financieros		5	80
2-	Management		5	80
3-	Mediación y Resolución de Conflictos		4	64
4-	Diseño y Evaluación de Proyectos		4	64
5-	Optativa IV		3	48
		Subtotal	21	336

4º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Comercio y Negocios Internacionales	4	64
2-Negocios y Competitividad	4	64
3-Administración Pública	5	80
4-Práctica Profesional II	4	64
5-Optativa V	3	48
Subtotal	20	320
Total de horas reloj anuales		2752

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN: 2752





DE EDUCATION OF THE PROPERTY O

Régimen de correlatividades

Materia Aprobada	Para poder rendir
Contabilidad I	Contabilidad II
Contabilidad II	Contabilidad III
Administración I	Administración II
Administración II	Administración III
	Administración de Recursos Humanos I
Administración de Recursos Humanos I	Administración de Recursos Humanos II
Administración III	Administración IV
Análisis Matemático I	Análisis Matemático II
	Macroeconomía
	Costos
Análisis Matemático II	Microeconomía
Macroeconomía	
Análisis Matemático II	Estadística I
Estadística I	Estadística II
	Metodología de la Investigación
Metodología de la Investigación	Investigación de Mercados
Estadística II	
Derecho I	Derecho II
Investigación de Mercados	Mercados Financieros
Impuestos	







UNIVERSIDAD DEL ESTE, Facultad de Ciencias Económicas. TÍTULOS: TÉCNICO EN COMERCIALIZACIÓN Y LICENCIADO COMERCIALIZACIÓN

Requisitos de ingreso a la carrera:

certificado de estudios de Polimodal, título Secundario o su equivalente aprobado.

Condiciones de egreso:

Para la obtención del título de Técnico en Comercialización (tres años) se requiere:

• Aprobación de todas las materias que integran los primeros seis cuatrimestres del plan de estudio (tres años).

Para la obtención del título de Licenciado en Comercialización (cuatro años) se requiere:

- Aprobación de todas las materias que integran el Plan de Estudio.
- Acreditar los conocimientos de Informática Aplicada y de Idioma Inglés según los niveles determinados por la Facultad.
- Rendir y aprobar una Tesis de grado de acuerdo a las condiciones que estipule el Consejo Académico de la Facultad.

Acreditación:

Título intermedio: Técnico en Comercialización (al finalizar el tercer año)
Título de grado universitario: Licenciado en Comercialización (al finalizar el cuarto año).

1º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Contabilidad I	6	96
2- Administración	6	96
3- Análisis Matemático I	5	80
4- Marketing	3	48
5- Derecho I	3	48
Subtotal	23	368

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Contabilidad II	6	96
2- Costos	3	48
3- Análisis Matemático II	5	80
4- Macroeconomía	3	48
5- Comportamiento del Consumidor	3	48
Subtotal	20	320





2º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Impuestos	4	64
2- Estadística I	4	64
3- Matemática Financiera	3	48
- Microeconomía	4	64
5- Canales de Distribución	5	80
Sub	total 20	320

2º año / segundo cuatrimestre

Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
3	48
4	64
5	80
4	64
5	80
21	336
	\$\frac{3}{4}\$ 5 4 5

3º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Política de Precios	4	64
2- Investigación de Mercados	5	80
3- Publicidad	4	64
4- Administración de Recursos Humanos II	4	64
5- Optativa I	3	48
Subtotal	20	320

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Marketing de Servicios	5	80





2- Política de Productos		4	64
3- Ética		4	64
4- Práctica Profesional I		4	64
5- Optativa II		3	48
	Subtotal	20	320

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE TÉCNICO EN COMERCIALIZACIÓN: 1.984 HORAS

4º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Comercio y Negocios Internacionales	4	64
2- Management	5	80
3- Contabilidad Gerencial	4	64
4- Promoción y Marketing Directo	4	64
5- Optativa III	3	48
Subtotal	20	320

4º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Mediación y Resolución de Conflictos	4	64
2- Liderazgo y Creatividad	4	64
3- Finanzas de Empresas	6	96
4- Negocios y Competitividad	4	64
5- Práctica Profesional II	6	96
Subtotal	24	384
Total horas reloj anuales		2688

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMERCIALIZACIÓN: 2688 HORAS.





Régimen de correlatividades

Materia aprobada	Para poder rendir
Contabilidad I	Contabilidad II
Contabilidad II	Costos
Análisis Matemático I	Análisis Matemático II
Marketing	Comportamiento del Consumidor
	Canales de Distribución
	Política de Precios
	Marketing de Servicios
	Política de Productos
	Publicidad
Macroeconomía	Microeconomía
Análisis Matemático II	Estadística I
Estadística I	Estadística II
	Metodología de la Investigación
Administración de Recursos Humanos I	Administración de Recursos Humanos II
Análisis Matemático II	Matemática Financiera I
Costos	Impuestos
Administración	
Administración	Derecho II
Comportamiento del Consumidor	Investigación de Mercados
Metodología de la Investigación	
Investigación de Mercados	Comercio y Negocios Internacionales
Política de Precios	
Marketing de Servicios	
Política de Productos	
Publicidad	
Dirección de Ventas	Management
	Finanzas de Empresas
Impuestos	Contabilidad Gerencial
Estadística II	







UNIVERSIDAD DEL ESTE, Facultad de Diseño y Comunicación. TÍTULOS: TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO Y LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO.

Requisitos de ingreso a la carrera: Certificado de estudios de Polimodal, secundario o equivalente aprobado.

Condiciones de egreso

Para la obtención del título de Técnico en Diseño Gráfico (tres años) se requiere:

• Aprobación de todas las materias que integran los primeros seis cuatrimestres del Plan de Estudio (tres años).

Para la obtención del título de Licenciado en Diseño Gráfico (cuatro años) se requiere:

- Aprobación de todas las materias que integran el Plan de Estudio.
- Acreditar los conocimientos de Informática Aplicada y de Idioma Inglés según los niveles determinados por la Facultad.
- Rendir y aprobar una Tesis de grado de acuerdo a las condiciones que estipule el Consejo Académico de la Facultad.

Acreditación:

Título intermedio: Técnico en Diseño Gráfico (al finalizar el tercer año de estudios)

Título de grado universitario: Licenciado en Diseño Gráfico (al finalizar el cuarto año).

1º año / Primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Visualización	8	128
2- Teoría de la Comunicación y de la Información	6	96
3- Tipografía Gráfica y Digital	6	96
4- Seminario Institucional I	2	32
Subt	total 22	352

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Teoría del Texto	6	96
2- Historia del Diseño	6	96
3- Signos Visuales para la Información	5	80
4- Sociología Organizacional	4	64
Subtotal	21	336





(1143) o

2º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Teoría de la Imagen	6	96
2- Producción Tecnológica	6	96
3- Software para Edición Digital	5	80
4- Imagen Fotográfica	5	80
Subtotal	22	352

2º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Metodología del Diseño	6	96
2- Diseño Editorial	8	128
3- Semiótica	5	80
4- Seminario Institucional II	2	32
Subtotal	21	336

3º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Teoría y Crítica del Diseño	6	96
2- Retórica Audiovisual	5	80
3- Software para Diseño Multimedia	5	80
4- Imagen Digital	6	96
Subtotal	22	352

Materia	Horas reloj semanales	
1- Teoría de la Cultura	4	64
2- Diseño de Comunicación Institucional	8	128
3- Estructuras Narrativas	6	96
4- Optativa	3	48





	Subtotal	21	336
·		L	

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO: 2.064 HORAS

4º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Diseño Comunitario	8	128
2- Diseño de Productos y Servicios	8	128
3- Gestión de Proyectos	4	64
4- Metodología de la Investigación	3	48
Subtotal	23	368

4º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Política de Diseño	5	80
2- Diseño para Educación	8	128
3- Diseño de Interfases e Hipermedios	8	128
Subtotal	21	336

Total de horas reloj anuales ---- 2768

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO: 2768 HORAS.





Régimen de correlatividades

Materia aprobada	Para poder rendir
Visualización I	Sotware para edición y preimpresión
Historia del diseño	Teoría y crítica del diseño
Retórica audiovisual	Estructuras narrativas
Teoría de la imagen	
Teoría de la imagen	Diseño de comunicación institucional
Semiótica	
Metodología de diseño	
Tipografía gráfica y digital	Diseño editorial
Visualización	
Teoría de la imagen	







UNIVERSIDAD DEL ESTE, Facultad de Diseño y Comunicación. TÍTULOS: TÉCNICO EN DISEÑO DE INTERIORES Y LICENCIADO EN DISEÑO DE INTERIORES

Requisitos de ingreso a la carrera: Certificado de estudios de Polimodal, secundario o equivalente aprobado.

Acreditación:

Titulo intermedio: Técnico en Diseño de Interiores, tres años.

Título de grado universitario: Licenciado en Diseño de Interiores, al finalizar los cuatro años.

Condiciones de egreso

Para la obtención del título de Técnico en Diseño de Interiores (tres años) se requiere:

- Aprobación de todas las materias que integran los primeros seis cuatrimestres del Plan de Estudio (tres años).
 Para la obtención del título de Licenciado en Diseño de Interiores (cuatro años) se
 - Para la obtención del título de Licenciado en Diseño de Interiores (cuatro años) se requiere:
- Aprobación de todas las materias que integran el Plan de Estudio.
- Acreditar los conocimientos de Informática Aplicada y de Idioma Inglés según los niveles determinados por la Facultad.
 - Rendir y aprobar una Tesis de grado de acuerdo a las condiciones que estipule el Consejo Académico de la Facultad.

1º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Taller de Diseño Interior I (Anual)	8	128
2- Taller de Dibujo Técnico I (Anual)	3	48
3- Taller de Comunicación I (Anual)	3	48
4- Historia del Arte I	4	64
5- Materiales y Tecnologías I	4	64
Subtotal	22	352

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Taller de Diseño Interior I (Anual)	8	128
2- Taller de Dibujo Técnico I (Anual)	3	48
3- Taller de Comunicación I (Anual)	3	48
4- Psicología	2	32





663

60110 C	
1147	

5- Materiales y Tecnologías II	4	64
Subtotal	20	320

2º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Taller de Diseño Interior II (Anual)	8	128
2- Taller de Dibujo Técnico II (Anual)	3	48
3- Taller de Comunicación II	3	48
4- Historia del Arte II	4	64
5- Materiales y Tecnologías III	4	64
Subtotal	22	352

2º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Taller de Diseño Interior II (Anual)	8	128
2- Taller de Dibujo Técnico II (Anual)	3	48
3- Taller de Informática I	3	48
4- Historia del Mueble	4	64
5- Instalaciones	3	48
Subtotal	21	336

3º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Taller de Diseño Interior III (Anual)	8	128
2- Taller de Diseño y de Equipamiento I (Anual)	4	64
3- Taller de Comunicación III	3	48
4- Ética	2	32
5- Planificación, Ejecución y Control de Obras	4	64
Subtotal	21	336





3º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Taller de Diseño Interior III (Anual)	8	128
2- Taller de Diseño y de Equipamiento I (Anual)	4	64
3- Taller de Informática II	3	48
4- Legislación	4	64
5- Optativa I	2	32
Subtotal	21	336

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TITULO TÉCNICO EN DISEÑO DE INTERIORES: 2.032 HORAS

4º año / primer cuatrimestre

Materia		Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Taller de Diseño Interior IV		8	128
2- Taller de Diseño de Equipamiento II		4	64
3- Optativa II		2	32
4- Metodología de la Investigación		3	48
5- Iluminación Aplicada		4	64
	Subtotal	21	336

4º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Taller de Diseño de Parques y Jardines	8	128
2- Taller de Diseño de Construcciones Efímeras	4	64
3- Comercialización	2	32
4- Confort Ambiental	3	48
5- Práctica Profesional	4	64
Subtotal	21	336
Total de horas reloj anuales		2704

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN DISEÑO DE INTERIORES: 2704 HORAS.







Régimen de correlatividades

Materia aprobada	Para poder rendir
Taller de Diseño Interior I	Taller de Diseño Interior II
Taller de Diseño II	Taller de Diseño III
Taller de Diseño III	Taller de Diseño IV
Taller de Dibujo técnico I	Taller de Dibujo técnico II
Taller de Comunicación I	Taller de Comunicación II
Taller de Comunicación II	Taller de Comunicación III
Taller de Informática I	Taller de Informática II
Materiales y Tecnologías I	Materiales y Tecnologías II
Materiales y Tecnologías II	Materiales y Tecnologías III
Historia del Arte II	Historia del arte II
Instalaciones	lluminación aplicada
Instalaciones	Confort ambiental







UNIVERSIDAD DEL ESTE, Facultad de de Derecho y Ciencias Sociales TÍTULOS: PROCURADOR Y ABOGADO.

Requisito de ingreso a la carrera: Estudios secundarios o Polimodal aprobados

Acreditación: Título intermedio: Procurador, a los tres años.

Título de grado universitario: Abogado, al finalizar los cinco años

Condiciones de egreso

Para la obtención del título de Procurador (tres años) se requiere:

 Aprobación de todas las materias que integran los primeros seis cuatrimestres del plan de estudio (tres años).

Para la obtención del título de **Abogado** (cinco años) se requiere:

• Aprobación de todas las materias que integran el Plan de Estudio.

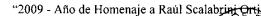
Acreditar los conocimientos de Informática Aplicada y de Idioma Inglés según los niveles determinados por la Facultad.

1º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj	Horas reloj
	Semanales	Anuales
1- Introducción al Derecho	4	64
2- Sociología	4	64
3- Instituciones de Derecho Civil (anual)	4	64
4- Derecho Penal I (anual)	4	64
5- Historia Constitucional	4	64
Subtotal	20	320

	Materia	Horas reloj	Horas reloj
		Semanales	Anuales
1- Derecho Romano		4	64
2- Derecho Político		4	64
3- Derecho Constitucional I		4	64







4- Instituciones de Derecho Civil (anual)	4	64
5- Derecho Penal I (anual)	4	64
Subtotal	20	320

Segundo año / primer cuatrimestre

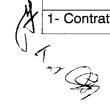
Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Obligaciones Civiles y Comerciales (anual)	4	64
2- Derecho Penal II (anual)	4	64
3- Derecho Internacional Público	4	64
4- Derecho Constitucional II	4	64
5- Optativa I	4	64
Subtotal	20	320

2º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Derecho Público, Provincial y Municipal	4	64
2- Economía Política	4	64
3- Obligaciones Civiles y Comerciales (anual)	4	64
4- Derecho Penal II (anual)	4	64
5- Optativa II	4	64
Subtotal	20	320

3º año / primer cuatrimestre

	Materia	Horas reloj	Horas reloj
ă	Materia	Semanales	Anuales
*	1- Contratos Civiles y Comerciales (anual)	4	64





2- Derecho Financiero	4	64
3- Derecho Procesal !	5	80
4- Derecho Laboral	6	96
5- Optativa III	4	64
Subtotal	23	368

3º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Contratos Civiles y Comerciales (anual)	4	64
2- Derecho Tributario	4	64
3- Sociedades Comerciales	4	64
4- Práctica Profesional I	4	64
5- Optativa IV	4	64
Subtotal	20	320

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TITULO DE PROCURADOR: 1.968 HORAS 4º año / primer cuatrimestre

	Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Filosofía del Derecho		4	64
2- Derechos Reales (anual)		4	64
3- Concursos y Quiebras		4	64
4- Derecho Procesal II		5	80
5- Derecho Administrativo I (anual)		4	64
	Subtotal	21	336

	Materia	Horas reloj	Horas reloj
١,	Materia	Semanales	Anuales
1	1- Derecho Ambiental	4	64





2- Mediación y Resolución de Conflictos	4	64
3- Derecho Administrativo I (anual)	4	64
4- Ética	4	64
5- Derechos Reales (anual)	4	64
Subtotal	20	320

5º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Derecho de Familia (anual)	4	64
2- Derecho de Navegación	4	64
3- Derecho de Minería y Energía	4	64
4- Defensa del Consumidor	4	64
5- Derecho Administrativo II (anual)	4	64
Subtotal	20	320

5º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Derecho Notarial y Registral	4	64
2- Derecho de Familia (anual)	4	64
3- Derecho Internacional Privado	6	96
4- Derecho Administrativo II (anual)	4	64
5- Práctica Profesional II	4	64
Subtotal	22	352

Total de horas reloj anuales		3296
------------------------------	--	------

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE ABOGADO: 3296 HORAS.





1154

Régimen de Correlatividades

Para poder rendir	Materia aprobada
Derecho Político	Historia Constitucional
Instituciones de Derecho Civil	Introducción al Derecho
	Derecho Romano
Derecho Penal I	Introducción al Derecho
Derecho Romano	Introducción al Derecho
	Introducción al Derecho
Obligaciones Civiles y Comerciales	Instituciones de Derecho Civil
	Derecho Romano
Derecho Penal II	Derecho Penal I
Derecho Público, Provincial, Municipal	Derecho Constitucional II
Derecho Constitucional I	Introducción al Derecho
	Historia Constitucional
	Derecho Político
Derecho Internacional Público	Introducción al Derecho
Derecho Constitucional II	Derecho Constitucional I
Contratos Civiles y Comerciales	Obligaciones Civiles y Comerciales
Derecho Financiero	Economía Política
Derecho Financiero	Derecho Constitucional II
Sociedades Comerciales	Contratos Civiles y Comerciales
Derecho Laboral	Derecho Constitucional II
Derecho Tributario	Derecho Financiero
Derecho Procesal I	Derecho Penai II
Defectio Frocesal i	Derecho Constitucional II
Práctica Profesional I	Derecho Procesal I
	Sociedades Comerciales
Filosofía del Derecho	Derecho Penal II
	Derecho Político
Derechos Reales	Contratos Civiles y Comerciales







Concursos y Quiebras	Sociedades Comerciales
Derecho Procesal II	Derecho Procesal I
Defectio Procesarii	Concursos y Quiebras
Derecho Administrativo I	Contratos Civiles y Comerciales
Derectio Administrativo i	Derecho Constitucional II
Derecho Ambiental	Derechos Reales
Mediación y Resolución de Conflictos	Derecho Procesal II
Derecho de Familia	Derechos Reales
Ética	Filosofía del Derecho
Derecho de Minería y Energía	Derechos Reales
	Derecho Administrativo I
Defensa del Consumidor	Derecho Administrativo I
Derecho Administrativo II	Derecho Administrativo I
Derecho Notarial y Registral	Derecho de Familia
Derecho Notaliai y Negistrai	Derecho Procesal II
Derecho de Navegación	Concursos y Quiebras
Práctica Profesional II	Práctica Profesional I
Fractica Fibresional II	Derecho Procesal II
	Derecho de Navegación
Derecho Internacional Privado	Derecho de Familia
	Derecho Procesal II

A







UNIVERSIDAD DEL ESTE, Facultad de Diseño y Comunicación TÍTULOS: TÉCNICO EN PUBLICIDAD Y LICENCIADO EN PUBLICIDAD

Requisitos de ingreso: Certificado de estudios de Polimodal, título Secundario o su equivalente aprobado.

Acreditación: Título intermedio: Técnico en Publicidad

Título de Grado Universitario: Licenciado en Publicidad

Condiciones de egreso

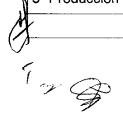
Para la obtención del título de Técnico en Publicidad (tres años) se requiere:

- Aprobación de todas las materias que integran los primeros seis cuatrimestres del Plan de Estudio (tres años).
- Para la obtención del título de Licenciado en Publicidad (cuatro años) se requiere:
- Aprobación de todas las materias que integran el Plan de Estudio.
- Acreditar los conocimientos de Informática Aplicada y de Idioma Inglés según los niveles determinados por la Facultad.
- Rendir y aprobar una Tesis de grado de acuerdo a las condiciones que estipule el Consejo Académico de la Facultad.

1º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Introducción a la Publicidad I	6	96
2- Psicología	3	48
3- Comunicación Oral y Escrita	3	48
4- Comercialización I	6	96
5- Producción Gráfica	4	64
Subtotal	22	352

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Introducción a la Publicidad II	6	96
2- Sociología	3	48
3- Introducción al Lenguaje Visual	3	48
4- Comercialización II	6	96
5- Producción Audiovisual	4	64
Subtotal	22	352





1157

2º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Introducción a las Teorías de la Comunicación	2	32
2- Semiología Publicitaria	4	64
3- Metodología de la Investigación	4	64
4- Taller de Redacción Creativa I (Anual)	6	96
5- Taller de Dirección de Arte I (Anual)	6	96
Subtotal	22	352

2º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Historia de la Cultura y las Civilizaciones	2	32
2- Estadística	4	64
3- Investigación de Mercados	4	64
4- Taller de Redacción Creativa I (Anual)	6	96
5- Taller de Dirección de Arte I (Anual)	6	96
Subtotal	22	352

3º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Promoción y Marketing Directo	4	64
2- Planificación de Medios	3	48
3- Investigación en Publicidad	3	48
4- Taller de Redacción Creativa II (Anual)	6	96
5- Taller de Dirección de Arte II (Anual)	6	96
Subtotal	22	352

3º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Derecho y Legislación Publicitaria	3	48

(N)



Scalaton Ortiza
(5) cono /6/
اوًا (1158) اوراً (1158)
13/1100/01
*

2- Ética	3	48
3- Seminario de Práctica Profesional I	3	48
4- Taller de Redacción Creativa II (Anual)	6	96
5- Taller de Dirección de Arte II (Anual)	6	96
Sı	ubtotal 21	336

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE TÉCNICO EN PUBLICIDAD: 2.096 **HORAS**

4º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1- Historia de la Publicidad	3	48
2- Administración y Organización de la Empresa Publicitaria	4	64
3- Campañas Publicitarias y Festivales	4	64
4- Planificación y Desarrollo de Campañas I	4	64
5- Optativa I	3	48
Subtotal	18	288

4	
	64
4	64
4	64
4	64
3	96
19	304
	2688
	4 4 3







Régimen de Correlatividades

Materia aprobada	Para poder rendir
Introducción a la Publicidad I	Introducción a la Publicidad II
Comercialización I	Comercialización II
Psicología Psicología	Semiología Publicitaria
Sociología	
Comunicación Oral y Escrita	Redacción Creativa I
Introducción al Lenguaje Visual	Dirección de Arte I
Metodología de la Investigación	Investigación de Mercados
Redacción Creativa I	Redacción Creativa II
Semiología Publicitaria	
Producción Gráfica	
Producción Audiovisual	
Dirección de Arte I	Dirección de Arte II
Semiología Publicitaria	
Producción Gráfica	
Producción Audiovisual	
Introducción a la Publicidad II	Promoción y Marketing Directo
Historia de la Cultura y las Civilizaciones	Derecho y Legislación
	Ética
	Historia de la Publicidad
Estadística	Planificación de Medios
Investigación de Mercados	Investigación Publicitaria
Metodología de la Investigación	
Redacción Creativa II	Planificación y Desarrollo de Campañas I
Dirección de Arte II	
Planificación y Desarrollo de Campañas I	Planificación y Desarrollo de Campañas II
Promoción y Marketing Directo	Práctica Profesional I
Comercialización II	



"2009 - Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



663



Práctica Profesional I	Práctica Profesional II
Derecho y Legislación Publicitaria	Estrategia y Atención de Cuentas
Ética	
Práctica Profesional I	

NY T







UNIVERSIDAD DEL ESTE, Facultad de Diseño y Comunicación TÍTULOS: TÉCNICO EN RELACIONES PÚBLICAS Y LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS.

Requisitos de ingreso a la carrera: Certificado de estudios de Polimodal, título Secundario o su equivalente aprobado.

Acreditación:

Título intermedio: Técnico en Relaciones Públicas (al finalizar el tercer año)
Título de grado universitario: Licenciado en Relaciones Públicas (al finalizar el cuarto año)

Condiciones de egreso

Para la obtención del título de Técnico en Relaciones Públicas (tres años) se requiere:

 Aprobación de todas las materias que integran los primeros seis cuatrimestres del Plan de Estudio (tres años).

1º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Relaciones Públicas I	5	80
2- Historia de la Cultura y las Civilizaciones	4	64
3- Opinión Pública	4	64
4- Ceremonial I	4	64
5- Comunicación Oral y Escrita I	4	64
Subtotal	21	336

1º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Relaciones Públicas II	5	80
2- Historia de la Argentina y de América Latina	3	48
3- Psicología	4	64
4- Ceremonial II	4	64
5- Comunicación Oral y Escrita II	4	64
Subtotal	20	320







2º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Relaciones Públicas III	5	80
2- Legislación Aplicada	3	48
3- Publicidad	4	64
4- Introducción a las Teorías de la Comunicación	4	64
5- Medios y Empresas Periodísticas	4	64
Subtotal	20	320

2º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Relaciones Públicas IV	5	80
2- Filosofía de las Ciencias	3	48
3- Metodología de la Investigación	4	64
4- Sociología de la Organización y la Comunicación	4	64
5- Organización de Eventos	4	64
Subtotal	20	320

3º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Relaciones Públicas V	5	80
2- Pensamiento Contemporáneo	4	64
3- Recursos Humanos I	4	64
4- Estadística	4	64
5- Comercialización	4	64
Subtotal	21	336

3º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Antropología	4	64





2- Recursos Humanos II	4	64
3- Comunicación, Ética y Sociedad	4	64
4- Investigación de Mercados	4	64
5- Práctica Profesional I – Taller de Ceremonial	5	80
Subtotal	21	336

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TITULO DE TÉCNICO EN RELACIONES PÚBLICAS: 1.968 HORAS

4º año / primer cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Gerenciamiento de Crisis de Comunicación	5	80
2- Estrategias Comunicacionales I	4	64
3- Imagen y Marketing Político	4	64
4- Imagen Corporativa	4	64
5- Optativa I	3	48
Subtotal	20	320

4º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj Semanales	Horas reloj Anuales
1- Estrategias Comunicacionales II	5	80
2- Práctica Profesional II – Taller de Relaciones Públicas	5	80
3- Mediación y Resolución de Conflictos	4	64
4- Diseño y Desarrollo de Campañas Electorales	4	64
5- Optativa II	3	48
Subtotal	21	336

Total de horas reloj anuales	 2.624



CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS: 2624 HORAS







Régimen de Correlatividades

Materia aprobada	Para poder rendir
Historia de la Cultura y las Civilizaciones	Historia Argentina y de América Latina
Ceremonial I	Ceremonial II
Comunicación Oral y Escrita I	Comunicación Oral y Escrita II
Relaciones Públicas I	Relaciones Públicas II
Ceremonial II	Organización de Eventos
Legislación Aplicada	Comercialización I
Introducción a las Teorías de la	Sociología de la Organización y la
Comunicación	Comunicación
Relaciones Públicas II	Relaciones Públicas III
Filosofía de las Ciencias y las Técnicas de	Pensamiento Contemporáneo
Comunicación.	
Metodología de la Investigación	Estadística
Relaciones Públicas III	Relaciones Públicas IV
Recursos Humanos I	Recursos Humanos II
Estadística	Investigación de Mercados
Comercialización	
Relaciones Públicas IV	Relaciones Públicas V
Relaciones Públicas V	Práctica Profesional I
Práctica Profesional I	Práctica Profesional II
Imagen y Marketing Político	Diseño y Desarrollo de Campañas
Imagen Corporativa	Electorales
Sociología de la Organización y la	Mediación y Resolución de Conflictos
Comunicación	
Estrategias Comunicacionales I	Estrategias Comunicacionales II







UNIVERSIDAD DEL ESTE: Facultad de Diseño y Comunicación. TÍTULOS: TÉCNICO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA Y LICENCIADO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA

Requisitos de ingreso: Certificado de estudios de Polimodal, título Secundario o su equivalente aprobado.

Acreditación:

Título intermedio: Técnico en Diseño de Indumentaria (tres años)

Título de grado universitario: Licenciado en Diseño de Indumentaria (cuatro años)

Condiciones de egreso

Para la obtención del título de Técnico en Diseño de Indumentaria (tres años) se requiere:

• Aprobación de todas las materias que integran los primeros seis cuatrimestres del Plan de Estudio (tres años).

Para la obtención del título de Licenciado en Diseño de Indumentaria (cuatro años) se requiere:

- Aprobación de todas las materias que integran el Plan de Estudio.
- Acreditar los conocimientos de Informática Aplicada y de Idioma Inglés según los niveles determinados por la Facultad.
- Rendir y aprobar una Tesis de grado de acuerdo a las condiciones que estipule el Consejo Académico de la Facultad.

1º año / primer cuatrimestre

Materia		Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1.	Historia del Arte I	2	32
2.	Lenguaje Visual I	4	64
3.	Moldería I	6	96
4.	Introducción al Diseño de Indumentaria	6	96
5.	Ergonomía	3	48
	Su	btotal 21	336

2° año / segundo cuatrimestre

Ma	ateria	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1.	Historia del Arte II	2	32
2.	Lenguaje Visual II	4	64
3.	Moldería II	6	96
4.	Diseño de Indumentaria I	6	96



"2009 - Año de Homenaje a Raúl Scalabrini Ortiz"



663



5.	Tecnología y Materiales I	3	48
	Subtot	al 21	336

2º año /primer cuatrimestre

Materia		Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1.	Historia de la Indumentaria y Textil I	2	32
2.	Lenguaje Visual III	4	64
3.	Moldería III	6	96
4.	Diseño de Indumentaria II	6	96
5.	Tecnología y Materiales II	3	48
	Subtotal	21	336

2º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
Historia de la Indumentaria y Textil II	2	32
2. Tecnología y Materiales III	3	48
3. Diseño de Calzado	4	64
4. Taller de fotografía	6	96
5. Sastrería	6	96
Subtot	al 21	336

3º año / primer cuatrimestre

Materia		Horas reloj semanales	Horas reloj anuales	
1.	Historia Social de la Moda		2	32
2.	Diseño de Moda y Tendencia		5	80
3.	Organización de Desfiles		4	64
4.	Comercialización		3	48
5.	Informática Aplicada I		3	48
6.	Optativa I		3	48
		Subtotal	20	320

TO





3º año / segundo cuatrimestre

Materia	Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
Diseño de Colección	4	64
2. Diseño de Accesorios	5	80
3. Ética	3	48
4. Informática Aplicada II	3	48
5. Práctica Profesional I	6	96
Subte	otal 21	336

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE TÉCNICO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA: 2.000 HORAS

4º año / primer cuatrimestre

Materia		Horas reloj semanales	Horas reloj anuales	
1.	Indumentaria de Alta Costura		4	64
2.	Imagen Corporativa		4	64
3.	Metodología de la Investigación		4	64
4.	Práctica Profesional II		6	96
5.	Optativa II		3	32
		Subtotal	21	320

4º año / segundo cuatrimestre

Materia		Horas reloj semanales	Horas reloj anuales
1. Indumentaria de Ficción		4	64
2. Costos de Producción		4	64
3. Control de Calidad		3	48
4. Práctica Profesional III		6	96
5. Optativa III		3	48
	Subtotal	20	320
Total de horas reloj anuales	<u></u>		2640

CARGA HORARIA TOTAL PARA EL TÍTULO DE LICENCIADO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA: 2640 HORAS.





Régimen de correlatividades

Materia aprobada	Para poder rendir
Historia del Arte I	Historia del Arte II
Lenguaje Visual I	Lenguaje Visual II
Moldería I	Moldería II
Lenguaje Visual II	Lenguaje Visual III
Moldería II	Moldería III
Tecnología de Materiales I	Tecnología de Materiales II
Tecnología de Materiales II	Tecnología de Materiales III
Introducción al Diseño de Indumentaria	Diseño de Indumentaria I
Diseño de Indumentaria I	Diseño de Indumentaria II
Historia de la Indumentaria y Textil I	Historia de la Indumentaria y Textil II
Moldería III	Sastrería
Informática Aplicada I	Informática Aplicada II







ALCANCES DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN TURISMO QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Generar y diseñar emprendimientos turísticos en el ámbito micro, pequeñas y medianas empresas.
- Gestionar las actividades operativas propias de las empresas de prestación de servicios e intermediación turística.
- Ejecutar y controlar planificaciones turísticas en el ámbito público y privado.
- Desarrollar una actividad de observación, análisis, crítica y replanteo del patrimonio turístico natural y cultural.
- Avalar técnicamente el desempeño de las empresas de viajes y turismo de acuerdo a lo que establece la legislación vigente.
- Ejercer la docencia con carácter exclusivamente técnico.
- El título de Técnico en Turismo habilita a los egresados para trabajar en los niveles intermedios de las MiPymes y en los cuadros operativos de organismos oficiales de turismo y entidades intermedias, pudiendo desempeñarse en forma independiente y coordinando acciones técnicas afines en las áreas de proyectos multidisciplinares.







ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN TURISMO QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Generar, diseñar y evaluar proyectos turísticos en grandes, medianas y pequeñas empresas del sector.
- Gestionar integralmente las actividades propias de las empresas turísticas.
- Diseñar estrategias operativas para la ejecución de políticas públicas de turismo en los diferentes ámbitos y jurisdicciones del Estado.
- Ejecutar integralmente acciones de desarrollo turístico.
- Brindar capacitación y consejería en materia de normativa nacional e internacional relacionadas con la actividad turística.
- Conducir centros de investigación, capacitación e interpretación de los recursos turísticos.
- El título de Licenciado en Turismo habilita a los egresados a trabajar a nivel profesional o gerencial en pequeñas y grandes empresas, así como en organismo del Estado, pudiendo desempeñarse en forma independiente y coordinando acciones técnicas afines en las áreas de proyectos multidisciplinares.







ALCANCES DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN DISEÑO GRÁFICO QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

Analizar las comunicaciones, diagnosticar la situación comunicacional y los discursos emitidos; definir conceptos, construir ideas visuales, para organizaciones mediante el desarrollo de:

- Piezas gráficas de difusión y/ promoción.
- Signos básicos de identificación y su aplicación en dos y tres dimensiones.
- Sistemas de signos gráficos.
- Relatos audiovisuales para la comunicación multimedial para su aplicación en objetos (en dos y tres dimensiones), medios gráficos, arquigráficos, videográficos, cinematográficos y digitales (on line y off line).

El título de Técnico en Diseño Gráfico habilita para trabajar como diseñador en comunicaciones gráficas

Para la identificación e información de entidades, pudiéndose desempeñar en forma independiente asumiendo las responsabilidades acordes al perfil de su formación.







663



ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN DISEÑO GRÁFICO QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

Analizar las comunicaciones, diagnosticar la situación comunicacional y los discursos emitidos; definir conceptos, construir ideas visuales, planificar la intervención, atender la usabilidad y la visualización de la información y controlar las etapas de producción de piezas de diseño, para organizaciones mediante el desarrollo de:

- · Programas de identidad institucional.
- Campañas de promoción y difusión (campaña de bien público, de producto, propaganda).
- Proyectos de gráfica aplicada (packaging, arquigrafía, vehículos, otros).
- Programas de sistemas de señalética.
- Piezas en el área editorial (libro, revista, periódicos, otros).
- Sistemas de identidad y narrativa en movimiento.
- Sistemas de comunicación multimedial.

Para su aplicación en objetos (en dos y tres dimensiones), medios gráficos, arquigráficos, videográficos, cinematográficos y digitales (on line y off line).

El título de Licenciado en Diseño Gráfico habilita al graduado para trabajar como diseñador en gestión de comunicación institucional, asesoría en los programas de comunicación visual y dirección de proyectos, en las etapas de concepción, desarrollo y producción, pudiéndose desempeñar en forma independiente asumiendo las responsabilidades acordes al perfil de su formación.

Influir positiva y efectivamente en la tipificación, estandarización y racionalización de los productos.

Contribuir al uso racional de los recursos. Potencias para optimizar la realidad.

Construir teoría para la fundamentación de la disciplina en el ejercicio profesional y para la docencia.









ALCANCES DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN DISEÑO DE INTERIORES QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

Asesor, consultor, profesional independiente o en relación de dependencia, en forma individual o integrante de equipos multidisciplinarios.

- Realizar proyectos de diseño de espacios interiores.
- Desempeñarse en tareas vinculadas con la organización, dirección y ejecución de las obras necesarias para la concreción de proyectos de Diseño Interior.

ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN DISEÑO DE INTERIORES QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Asesor, consultor, profesional independiente o en relación de dependencia, en forma individual o integrante de equipos multidisciplinarios en temas de la especialidad.
- Realizar proyectos de diseño de espacios interiores de mayor complejidad.
- Diseñar sistemas de equipamiento, construcciones efímeras y espacios exteriores.
- Asesorar, diseñar y ejecutar proyectos de iluminación y de confort ambiental interior.
- Organizar, dirigir y ejecutar las obras tendientes a concretar los proyectos de diseño de interiores.







ALCANCES DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN PUBLICIDAD QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Podrá integrar equipos de trabajo de empresas locales, nacionales e internacionales tales como: agencias de publicidad, agencias de promociones, productoras de radio, cine y televisión, gerencia de marketing y/o de publicidad, de anunciantes, empresas consultoras e investigadoras de mercado y de publicidad, medios de comunicación gráficos y electrónicos de entidades y organismos sin fines de lucro, gubernamentales y/o privadas.
- Desarrollar las acciones relativas a la atención de clientes.
- Podrá crear mensajes de comunicación comercial e institucional y gestionar las tareas relacionadas con los medios de comunicación.
- Participar de la ejecución de investigaciones publicitarias.
- Brindar asesoramiento sobre comunicación comercial e institucional.

ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN PUBLICIDAD QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- El egresado podrá desempeñarse como asesor, consultor y/o profesional interviniendo en un equipo de trabajo de empresas locales, nacionales e internacionales tales como: agencias de publicidad, agencias de promociones, productoras de radio, cine y televisión, gerencia de marketing y/o de publicidad, de anunciantes, empresas consultoras e investigadoras de mercado y de publicidad, medios de comunicación gráficos y electrónicos de entidades y organismos sin fines de lucro, gubernamentales y/o privadas.
- Podrá crear mensajes de comunicación comercial e institucional.
- Diseñar y ejecutar investigaciones publicitarias.
- Planificar y coordinar acciones de los profesionales involucrados en la implementación de los mensajes publicitarios.
- Asesorar a particulares, empresas y sociedades respecto a la estrategia de comunicación comercial e institucional.







ALCANCES DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN RELACIONES PÚBLICAS QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Administrar los instrumentos técnicos que le permitan construir relaciones óptimas con los diferentes públicos (internos, intermedios y externos) y organizaciones (públicas o privadas; de distintos sectores de la sociedad, con o sin fines de lucro)
- Analizar la relación entre la organización y sus públicos a través de instrumentos específicos para los diferentes tipos de público
- Orientar a personas y organizaciones en las estrategias tendientes a instalar, sostener y/o modificar su imagen para con los distintos tipos de públicos
- Participar y/o coordinar equipos interdisciplinarios para realizar proyectos de investigación y acciones vinculados con la comunicación institucional.
- Planificar, coordinar, ejecutar y controlar acciones inherentes al Ceremonial y Protocolo y a la organización de eventos culturales, sociales, académicos y empresariales
- Diseñar, ejecutar y controlar estrategias para instalar, sostener y/o modificar la imagen de personas u organizaciones públicas o privadas, de los diversos sectores de la sociedad, con o sin fines de lucro y para los distintos tipos de públicos
- Gerenciar integralmente la comunicación en distintos tipos de organizaciones
 - Diseñar, ejecutar y evaluar metodologías, técnicas y estrategias para manejar situaciones de crisis y la opinión pública





663



ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN RELACIONES PÚBLICAS QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Definir, proyectar y evaluar la imagen institucional de personas y organizaciones de existencia real o ideal.
- Planificar, desarrollar y evaluar acciones para optimizar las relaciones de las organizaciones con sus públicos internos y externos.
- Gerenciar la comunicación en situaciones de crisis.
- Planificar, ejecutar, coordinar y controlar acciones inherentes al Ceremonial y Protocolo y a la organización de eventos culturales, sociales, académicos, empresariales.
- Integrar y/o coordinar equipos interdisciplinarios para la realización de campañas de propaganda y publicidad en relación con la imagen institucional de personas y organizaciones.
- Participar y/o coordinar equipos interdisciplinarios para realizar proyectos de investigación, campañas, eventos, etc. vinculados con la comunicación institucional.
- Asesorar sobre políticas de comunicación de imagen institucional de personas y organizaciones.
- Mantener relaciones con los medios de prensa.
- Realizar estudios de investigación referidos a la relación de la organización con sus públicos y auditorias de imagen.
- Participar en la programación, realización y coordinación de acciones destinadas a prestación de servicios a la comunidad y campañas de bien público.
- Efectuar investigaciones sobre la estructuración y evolución de la opinión pública en general y de los públicos en particular, respecto de la imagen institucional de personas y organizaciones.







ALCANCES DEL TÍTULO DE PROCURADOR QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Representar ante los órganos judiciales de la provincia a quienes le otorguen el poder de hacerlo de conformidad con las formas impuestas por las Leyes substanciales y procesales.
- Los Procuradores asumen por aceptación del mandato todos los derechos, obligaciones y responsabilidades que las Leyes imponen al mandatario y están obligados a ejercer la representación hasta que hayan cesado legalmente en el cargo.

ALCANCES DEL TÍTULO DE ABOGADO QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Representar y patrocinar a las partes en las causas judiciales, civiles, comerciales, penales, administrativas, laborales, etc. ante Tribunales de todos los fueros en el ámbito Nacional y Provincial.
- Asesorar a personas físicas y jurídicas, privadas y públicas, en todo asunto que requiera opinión jurídica.
- Desempeñar cargos en la función judicial.
- Realizar funciones de representación, patrocinio, asesoramiento y jurisdiccionales vinculadas con las actividades propias de la administración pública.
- Actuar como perito ante organismos privados y públicos en la resolución de conflictos e intereses.
- · Actuar como mediador o conciliador.
- Actuar en el ámbito internacional de la diplomacia brindando servicios jurídicos en embajadas y consulados.

Ejercer la docencia universitaria.





663



ANEXO II

ALCANCES DEL TÍTULO DE PROFESOR UNIVERSITARIO QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Ejercer la docencia de los saberes que integran su formación profesional, en el nivel superior.
- Planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza aprendizaje integrando los valores, ideales y fines de la educación.
- Implementar diferentes metodologías en función de los contenidos y del perfil de los alumnos.

Seleccionar, elaborar y utilizar instrumentos de evaluación.







ALCANCES DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Diseñar y producir indumentaria y accesorios para diferentes usos y usuarios.
- Crear diseños y texturas para la industria afín.
- Seleccionar, adecuar y diseñar objetos accesorios de la indumentaria.
- Participar de la formulación de proyectos vinculados con la coordinación y dirección de realización de los productos del diseño de modas.
- Presupuestar trabajos, accesorios y materiales inherentes a su campo de acción.
- Colaborar en la organización y realización de eventos de moda.

ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN DISEÑO DE INDUMENTARIA QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Idear, generar, analizar, proponer, asesorar, evaluar y diseñar la indumentaria del vestir incluyendo los demás elementos que lo componen.
- Dirigir, controlar y supervisar la ejecución de dichos diseños y de los elementos que los componen con manejo idóneo del material y de su aplicación.
- Proyectar, coordinar y dirigir la realización de los productos del diseño de modas en estrecha relación con equipos interdisciplinarios.
 - Estudiar, investigar y aplicar nuevas tecnologías apropiadas a los diseños e intervenir o colaborar en toda actividad que se relacione a su profesión.







ALCANCES DEL TÍTULO DE TÉCNICO EN COMERCIALIZACIÓN QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Desempeñarse dentro del equipo de gestión de las empresas, incrementándose su participación en los aspectos más estratégicos y de toma de decisiones en pequeñas y medianas empresas.
- Colaborar en el análisis de las cuestiones relacionadas con la comercialización de productos y servicios y en el impacto de la dinámica del mercado en la gestión empresaria.
- Diseñar y gestionar y/o colaborar con las estrategias globales que respondan a las necesidades del consumidor.
- Participar de equipos que analicen y realicen estudios cuanti-cualitativos de mercados locales, regionales, nacionales o internacionales, así como proyecciones de oferta y demanda de productos y servicios.
- Participar en actividades relacionadas con la planificación, coordinación, estrategias, definición, aplicación e implementación de las estructuras, funciones y procedimientos del área de comercialización de empresas y otras instituciones públicas o privadas vinculadas al área comercial.
- Intervenir en equipos responsables de la investigación y análisis de estudios referentes a las políticas y métodos de comercialización de productos y líneas de productos y servicios.
- Aplicar la política de precios y la fijación de precios de productos y servicios en empresas de pequeño y mediano tamaño.
- Desarrollar y comercializar nuevos productos y servicios, detectando oportunidades del mercado.
- Participar de acciones de publicidad, promoción y desarrollo de canales de distribución de productos y servicios.







ALCANCES DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN COMERCIALIZACIÓN QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Analizar toda cuestión relacionada con la comercialización de productos y servicios.
- Analizar integralmente el impacto de la dinámica del mercado en la gestión de empresa.
- Definir y gestionar estrategias globales que respondan a las necesidades del consumidor.
- Analizar y realizar estudios cuanti-cualitativos de mercados locales, regionales, nacionales o internacionales, así como proyecciones de oferta y demanda de productos y servicios.
- Analizar el impacto de los comportamientos del consumidor y sus decisiones ante la compra en la definición de acciones comerciales.
- Analizar todo lo relacionado con la planificación, coordinación, estrategias, definición, aplicación e implementación de las estructuras, funciones y procedimientos del área de comercialización de empresas y otras instituciones públicas o privadas vinculadas al área comercial.
- Conocer y analizar estudios referentes a las políticas y métodos de comercialización de productos y líneas de productos y servicios.
- Estudiar y analizar el mercado externo y el comercio internacional.
- Analizar, estudiar y realizar proyectos sobre oportunidad o conveniencia de mercados para exportación e importación.
- Analizar la estructura de costos de comercialización de productos y servicios en comercialización internacional.
- Aplicar la política de precios y la fijación de precios de productos y servicios.
- Coordinar la publicidad, promoción y desarrollo de canales de distribución de productos
 y servicios, así como de las estrategias y políticas correspondientes.







ALCANCES DEL TÍTULO INTERMEDIO DE TÉCNICO EN ADMINSITRACIÓN QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Interpretar los fenómenos que se vinculan con los diferentes procesos que se desarrollan en las organizaciones.
- Prevenir y resolver situaciones críticas de las organizaciones, entendiendo la complejidad y la dinámica de los procesos.
- · Intervenir en equipos interdisciplinarios.

ALCANCES DEL TÍTULO LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN QUE EXPIDE LA UNIVERSIDAD DEL ESTE

- Tomar decisiones a nivel intermedio y/o superior en organizaciones públicas y privadas.
- Actuar como analista, asesor, consultor, coordinador de actividades, gerente y/o director de empresas públicas o privadas.
- Diseñar estrategias a nivel empresarial, sistemas de información gerencial y de dirección superior.
- Analizar e interpretar los procesos vinculados a la administración financiera, de personal, de producción y comercialización, el control de la gestión y la evaluación de proyectos de inversión privada.
- Coordinar la articulación interdisciplinaria.
- Interpretar, dentro del saber científico y a través de la metodología adquirida, la realidad de las organizaciones.
- Realizar diagnósticos organizacionales y seleccionar, diseñar y aplicar las técnicas y procedimientos adecuados para lograr estándares de calidad en los procesos específicos.
- Desarrollar los procedimientos y sistemas de administración de la organización para
 una mejor distribución de los factores vinculados con la producción.





663



- Desarrollar los procedimientos y sistemas de administración de la organización para una mejor distribución de los factores vinculados con la producción.
- Investigar, programar y desarrollar modelos de sistemas de información y procesamiento de datos y otros métodos para aplicar al proceso de información gerencial en empresas y organizaciones públicas.
- Dirigir, desarrollar y coordinar planes para establecer las funciones y su interrelación armónica dentro del contexto socioeconómico regional, nacional e internacional.
- Interpretar teorías, modelos y métodos de las distintas escuelas de la administración para su aplicación a realidades particulares de las organizaciones y empresas.
- Intervenir en el nivel político de las organizaciones para determinar la viabilidad instrumental de los objetivos.
- Efectuar dictámenes en materia de dirección, administración, organización y en cualquier otra de las incumbencias de su profesión, con el fin de efectuar presentaciones ante autoridades de distintos niveles y jurisdicciones.
- Dentro del ámbito judicial, desempeñar funciones de administrador interventor o liquidador de sociedades comerciales o civiles o de cualquier otro tipo de entidades y organizaciones estatales y privadas y actuar como perito en todos los fueros, en el marco de las incumbencias profesionales.

